Reunidos el 15_XI_2011, a las 11,00 hs., en el Seminario Torre 1, planta 2, los profesores Doña Rosa Ameijeiras, Doña Elena de Felipe, Don Eusebio Medina, Doña Laura Alonso, Doña Teresa Gómez Doña Beatriz Martín, Doña Emilia Domínguez, y la Presidenta del Colegio Oficial de Educadores Sociales Doña Inés Maria Solomando Segador se tratan los asuntos siguientes:

- **1.** Se aprueba el Acta de la sesión del día 4 incluyendo la justificación de la ausencia de doña Beatriz Martín
- **2.** Aprobada la "Base de Datos excell" elaborada para Practicas Externas, tras debate y comprensión de las dificultades existentes para la organización de esta tarea, valorado el mucho trabajo que queda por hacer por todos los presentes, se revisa la asignación de tareas a los miembros de la Comisión para completarla con la aportación de nuevos centros e instituciones, del modo siguiente:
- Rosa Ameijeiras: Completar secciones de Educación que no vienen en base de datos, Ayuntamientos y Diputaciones añadiéndole a lo anterior Organismos de carácter cultural
 - Beatriz Martín: Empresas
- Eusebio Medina: Conserjería de Agricultura y entidades de desarrollo comunitario y se añade desarrollo rural Conserjería de Agricultura y entidades de desarrollo comunitario Conserjería de Agricultura y entidades de desarrollo comunitario
- Las profesoras de Psicología todas las instituciones relacionadas con reeducación en salud mental, exclusión social drogadicción y dependencia.
- La Presidenta del Colegio Oficial Doña Inés María Solomando, que aporta bases de datos de las Instituciones se encargara de rellenar Política Social y Empleo añadiendo otros Organismos Sociales. Además se ofrece para enviar a sus colegiados / as cartas preguntándoles si desean colaborar en la realización de las Prácticas Externas y que nos comuniquen los datos de las respectivas Instituciones en que como Educadores Sociales trabajan o tienen relación.
- Emilia Domínguez: Consejeria de Educación, Mancomunidades y ultimara la columna de Convenios
- Laura Alonso volcara las bases parciales a la base definitiva para hacerla funcional y que pueda manejarse ordenándose por las distintas categorías
- **3.** Respecto a la cumplimentación concreta de la Base de Datos se aprueba:
- Se trata de poner especial cuidado en poner el nombre oficial del Centro en la casilla correspondiente y detrás entre paréntesis el posible acrónimo si lo hubiere.
- Se han de rellenar por los miembros de la Comisión todas las casillas que sean posibles

- En la casilla que proceda poner X será con mayúsculas
- La fecha tope de envío a Laura Alonso: 2ª semana de diciembre
- No hay que preocuparse de las duplicidades que puedan darse, por cuanto al volcarse a la base final se observaran las repeticiones
- **4.** Para empezar a trabajar sobre la Planificación Docente y Organización de las Practicas Externas del Titulo de Grado en Educación Social: Seminarios, Evaluación por centro y tutor, y Evaluación por Facultad se decide por unanimidad:
- Invitar necesariamente al ViceDecano de Practicas a reunión donde nos exponga su visión sobre el tema, fecha que se concreta para el próximo martes día 22, para comenzar a trabajar por la Comisión de Calidad en la Planificación y Organización Docente de las Practicas Externas de Educación Social: Seminarios, Evaluación por centro y tutor, y Evaluación por Facultad de manera intensiva en el mes de enero y calendario que se concretara.
- 5. SE APRUEBA por unanimidad EL PLAN GENERAL DE ESTAS PRÁCTICAS BASADO AL MENOS EN LAS ETAPAS SIGUIENTES:
- Ultimar Base de Datos de Centros posibles para realización de Practicas: Eiciembre 2011, (Comisión Académica)
- Organización Docente de las Practicas Externas de Educación Social: Seminarios, Evaluación por centro y tutor, y Evaluación por Facultad de manera intensiva: Enero de 2012, (Comisión Académica)
- Enviar desde el ViceDecanato carta a las Instituciones de la Base de Datos preguntando si desean colaborar en la Practicas Externas y solicitar que indiquen a la Facultad nº de plazas disponibles: Enero, 2012. (Vicedecanato)
- Paralelamente convocar una reunión u organizar unas Jornadas para exponer a las Instituciones el sentido y alcance del Plan de Practicas Externas de los Educadores Sociales, donde se expondrán las ideas básicas por parte de la Facultad y de la Comisión y se recogerán las de los asistentes. ¿Estructurar un posible espacio virtual, o aprovechar el existente?: Febrero, (Comisión Académica y ViceDecanato / Decano)
- Recibida la información de las Instituciones, reestructurar la Base de Datos disponible para el Curso 2012-13: Marzo, ViceDecanato
- Reelaborada la Base de Datos disponible para el Curso 2012-13, colgarla en el espacio virtual de los alumnos del curso 3º. Abril, (Comisión Académica)
- Elección en acto publico por los alumnos (por nota académica del expediente que facilite la UEX) de la Institución correspondiente que eligen para la realización de las Practica Externas. 1ª semana de mayo: (Comisión Académica)

- Envío de carta a las Instituciones (por mail y correo ordinario) con el Plan General de la Practicas y criterios de avaluación, el expediente de los alumnos adjudicados y la hoja de aceptación del Plan de Practicas y de los alumnos que los centros habrán de devolver a la Facultad: Mayo, ViceDecanato
- Recepción por la Facultad de la hoja de aceptación del Plan de Prácticas y de los alumnos que los centros se prestan a acoger: 2ª quincena de junio. ViceDecanato

Se levanta la sesión a las 12,30, sin tratar el punto: Estudiar y decidir sobre "la al parecer situación y realidad existente de que algunos profesores del Titulo envían a los alumnos a que se presenten en centros de practicas para la realización de tareas y actividades que corresponden al cuerpo teórico-practico (Gran Grupo y Seminarios) de las diferentes asignaturas, en sustitución de supuestos, actividades y análisis de casos prácticos diseñados para ello."

La Coordinadora 15 de noviembre de 2011

> Firmado Emilia Domínguez